

*"Las Malvinas son argentinas"*

**DISPOSICIÓN N° 012- DE-IFDC-S.L.**

San Luis, 24 de junio de 2022.-

VISTO:

La NOA 1100 IFDC-SL/22, por la que se solicita aprobar el Proyecto denominado: **Centro de Asesoramiento en Matemática**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tiene como objetivos generales: crear una red de docentes para discutir, intercambiar, reflexionar acerca de la enseñanza de la matemática, guiar y colaborar en el cambio necesario en la práctica docente para la enseñanza de la matemática, construir y explicitar acuerdos colectivos para la enseñanza de la matemática, y dar a conocer los servicios del el IFDC-SL en el área de matemática a todos los miembros de la comunidad educativa;

Que los destinatarios son docentes de matemática del Sistema Educativo Provincial y tiene como finalidad promover un mejoramiento de la enseñanza de la matemática en las escuelas del Sistema;

Que el IFDC-SL cuenta con personal altamente capacitado para conformar este Centro de asesoramiento;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

DISPONE:

Art. 1°.- Aprobar la elaboración e implementación del Proyecto denominado:

**Centro de Asesoramiento en Matemática**

Art. 2°.- Reconocer que la propuesta tiene como destinatarios docentes de matemática del Sistema Educativo Provincial, y como finalidad

  
Mgtr. María Cecilia Arellano  
Directora de Extensión  
IFDC San Luis





*"Las Malvinas son argentinas"*

**DISPOSICIÓN N° 012- DE-IFDC-S.L.**

San Luis, 24 de junio de 2022.-

promover un mejoramiento de la enseñanza de la matemática en las escuelas del Sistema.

Art. 3º.- Registrar como responsables del proyecto a las personas que se detallan a continuación:

Esp. Lorena Kasián DNI 29015586

Esp. Claudia Paculnis DNI 17123145

Prof. Melina Sposetti DNI 35767314

Art. 4º.- Hacer saber a las personas consignadas

Art. 5º.- Publicar y archivar.-

  
Mgtr. Maria Cecilia Arellano  
Directora de Extensión  
IFDC San Luis

